



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de octubre de 1998

VISTO el Ciclo Lectivo 1999, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer la oferta académica de cada una de las Carreras y Diplomas, para los alumnos que se incorporen como alumnos regulares de la Universidad, durante el año 1999.

Que es necesario mantener un equilibrio en la matrícula de las distintas Carreras y Diplomas.

Que la oferta académica de una de las Carreras y Diplomas, deberá ser dada a conocer con antelación a la fecha fijada como inicio de la inscripción al Curso de Ingreso.

Que el Art. 58 inc. e) del Estatuto Universitario, faculta al Consejo Superior a "Disponer anualmente el Calendario Académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad así como de sus objetivos".

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la oferta académica de las Carreras y Diplomas para el Ciclo Lectivo 1999, como en cada caso se indica:

Cantidad máxima de alumnos que cada Diploma se encuentra en condiciones de admitir:

- Diploma en Ciencias Sociales 450 alumnos
- Diploma en Ciencia y Tecnología 340 alumnos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Cantidad máxima de alumnos que cada Carrera se encuentra en condiciones de admitir:

- | | |
|---|-------------|
| - Arquitectura Naval | 30 alumnos |
| - Composición con medios electroacústicos | 50 alumnos |
| - Terapia Ocupacional | 90 alumnos |
| - Enfermería Universitaria | 200 alumnos |

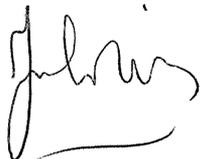
ARTÍCULO 2º: Admitir en la Universidad, según orden de mérito obtenido en la calificación del Curso de Ingreso 1999 y/o prueba de suficiencia, la cantidad de alumnos dispuesta por el artículo 1º de la presenta Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) Nº: 111/98



Mario Greco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Ing. Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES